



1000

Medellín, 04 de agosto de 2026

**EL RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**

CERTIFICA

Que la entidad ha cumplido durante los últimos seis (06) meses con sus obligaciones de seguridad social, salud, pensiones, ARL, y los parafiscales ICBF y COMFAMA, de acuerdo con los porcentajes estipulados por la ley y a la fecha se encuentra a paz y salvo por este concepto.

Esta certificación se expide al cuarto (4) día del mes de agosto de 2026, con destino al Ministerio de Educación Nacional, con el fin de tramitar el segundo desembolso equivalente al 30% del valor del convenio CO1.PCCNTR. 9514946 de 2026, cuyo objeto es: Diseñar e implementar planes y programas que fortalezcan las estrategias de permanencia en las Instituciones de Educación Superior en el marco del CONPES 4122 y el contrato de préstamo No.5850/OC, Componente 2.

JUAN DAVID GÓMEZ FLÓREZ
Rector
I.U Colegio Mayor de Antioquia

V.b contabilidad

